



Departamento de Lengua y Literatura castellanas
Lengua castellana y Literatura – 1º BACHILLERATO
Curso 2021-22

Contenidos o temas por evaluación:

1ª evaluación:

El lenguaje literario: repaso de las principales figuras estilísticas.

Comentario de textos: resumen, tema, funciones del lenguaje, propiedades del lenguaje y registros del lenguaje.

Morfología: repaso de todas las categorías gramaticales.

Sintaxis: repaso de la oración simple.

Literatura: la Edad Media (Alta y Baja) y el Renacimiento.

Lectura: Rimas y Leyendas, de Gustavo Adolfo Bécquer.

2ª evaluación:

Comentario de textos: tipos de argumentos y construcción de argumentaciones. Las modalidades textuales.

Sintaxis: oraciones compuestas: yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas sustantivas.

Literatura: el Barroco y el siglo XVIII.

Lectura: ¡Ay, Carmela!, de José Sanchis Sinisterra.

3ª evaluación:

Comentario de texto: profundización en las modalidades textuales: la descripción, la narración, el diálogo, la exposición y la argumentación. La tipología periodística.

Sintaxis: oración compuesta: subordinadas adjetivas de relativo y subordinadas adjetivas sustantivadas.

Literatura: el siglo XIX (Romanticismo y Realismo-Naturalismo).

Lectura: Los girasoles ciegos, de Alberto Méndez.

Qué se evaluará:

Se tendrán en cuenta, sobre todo, los exámenes además de otros contenidos evaluables (exposiciones orales, lecturas obligatorias, ...).

Se intentará que en cada evaluación haya una prueba de comprensión oral o una exposición oral. También influirá en el resultado la actitud en clase y en las salidas organizadas por el departamento.

La actitud se presupone en la enseñanza secundaria no obligatoria; no obstante, una mala actitud puede suponer la pérdida de hasta 2 puntos en la nota final.

Cómo se evaluará:

- a) Evaluación continua. En cada evaluación haremos dos pruebas o parciales en las que habrá contenidos de comentario de texto, lengua y literatura y que se calificarán sobre 10 puntos. La nota de la evaluación es el resultado de la media de los parciales. Para redondear la nota y llegar a la calificación entera que se pone en el boletín, los alumnos podrán realizar un examen sobre

la lectura, una exposición o trabajo, una comprensión auditiva... a criterio del profesor.

La evaluación es continua, por tanto, la nota de cada evaluación que saldrá en el boletín es el resultado de la media de TODOS los exámenes realizados a lo largo del curso.

De acuerdo con el Departament de Llengua i Literatura catalanes, en cada examen se tendrá en cuenta la ortografía y se aplicará el siguiente criterio [las faltas repetidas se cuentan una sola vez]:

entre 0 y 5 faltas de ortografía, no se descuenta nada;

entre 6 y 10 faltas, se quita 0,25 punto;

entre 11 y 15, se quita 0,5 punto;

entre 16 y 20 faltas, se quita 1 punto;

entre 21 y 25 faltas, se quita 1,5 punto;

26 faltas o más, se quitan 2 puntos

En la primera evaluación habrá una prueba más, cuyo resultado se reflejará en el informe inicial, que también formará parte de la evaluación y hará media con el resto de los ejercicios.

b) La nota final del curso se obtiene haciendo la media aritmética de la nota con decimales obtenida en cada uno de los exámenes del curso. Esta nota se redondeará haciendo la media de todas las pruebas propuestas a los alumnos para subir nota. Para superar el curso es necesario que esta calificación

sea igual o superior a 5. En ningún caso se hará más “redondeo”.

Tras la tercera evaluación, después de haber realizado los parciales pertinentes y haber dicho a los alumnos en clase la calificación que han obtenido, se realizará un examen final en el que los alumnos tendrán la oportunidad de recuperar la asignatura (la nota máxima será un 5) o de subir su calificación.

La calificación que se obtenga en el examen que se realiza para subir nota nunca podrá suponer un suspenso en la materia.

La nota final del curso es la media de todos los exámenes que haya hecho el alumno a lo largo del curso (no se tendrá en cuenta los decimales “extra”) y la nota del examen final de recuperar o subir nota.

c) **Convocatoria extraordinaria:** en septiembre habrá un examen de recuperación. La nota del examen será la nota final y se redondeará con la actitud mostrada durante el curso [tanto positiva como negativamente]. La presentación del trabajo de verano puede suponer hasta 1 punto más en dicha calificación.

d) **Recuperación de la materia suspendida del curso anterior:** En este curso no se recupera la materia suspendida.

Otras consideraciones:

Atención a las noticias literarias y colaboración con la “Revista CIDE”.

Participación en el recital poético y en el “Día del Libro”.

Debido a los cambios que se están produciendo en la prueba de acceso a la universidad (PBAU) y atendiendo a la situación sanitaria,

estas programaciones pueden estar sujetas a novedades que serán comunicadas a los alumnos con la suficiente antelación.